



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Expte: 3670-2009

VISTO:

Las Ordenanzas N° 06-HCS-08 y 07-HCD-08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Eduardo M. ZAMORA solicitó la renovación del cargo por concurso por Expte N° 3670-2009;

Que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente;

El Dictamen producido por el Comité Evaluador del Departamento de Geología Básica y Aplicada, Área Geología Básica y Aplicada, designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente del Dr. Eduardo M. ZAMORA mediante el cual se le otorgara la calificación de satisfactorio (fs. 14 a 16);

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, el Dictamen emitido por el Comité Evaluador en el que aconseja la renovación de la designación por concurso a partir del 19/06/2008 en el cargo de Profesor Titular, dedicación simple del Dr. Eduardo M. ZAMORA en la cátedra "CARTOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS" del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, por el término estatutario vigente para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- Dejar sin efecto la prórroga de designación por concurso dispuesta por Res. 572-HCD-08, a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.






UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Tómese nota y comuníquese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Artes y Ciencias
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 120-H.C.D.-2010

